



# TRANSCRIPCIÓN

## CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 30 de diciembre de 2016





**Presidente**.- Buenos días. Comparezco ante ustedes, como es tradición, en este último viernes del año para hacer balance de lo que ha significado el año que estamos a punto de dejar atrás.

Antes permítanme enumerarles los acuerdos más importantes que ha adoptado el Consejo de Ministros en su reunión de esta mañana y de los que encontrarán cumplida información en la Referencia del Consejo. Destacaré aquellos de mayor trascendencia y que afectan a un mayor número de personas:

- Se han dado los pasos necesarios para hacer efectiva la revalorización de las pensiones en el 0,25 por 100 que establece la Ley General de la Seguridad Social.

- Asimismo, el Consejo de Ministros ha aprobado un Acuerdo de no disponibilidad presupuestaria. En un contexto de prórroga automática de los Presupuestos de 2016, ha sido necesario aprobar este Acuerdo para que el nivel de gasto del Estado sea acorde con el techo aprobado para 2017 y, en consecuencia, cumplir nuestros compromisos de déficit para ese año en el marco de la zona euro.

- También se ha aprobado la subida del Salario Mínimo Interprofesional del 8 por 100 que supone, con carácter general, pasar a 707 euros al mes. Esta subida, pactada con el Grupo Socialista, es la mayor en treinta años y es posible gracias a la mejora de las condiciones generales de la economía española.

Si tienen alguna duda o quieren mayor información sobre alguno de estos asuntos, podrán preguntarme al término de esta exposición inicial y podré ofrecerles más detalles de los mismos.

Ahora, si les parece, vamos al balance de este año 2016 que agota sus últimas horas y que podríamos definir como el año de la incertidumbre. Les advierto de que, a lo mejor, me extiendo un poco en mi intervención; pero es que no es fácil resumir lo que ha ocurrido en el año 2016 si uno no le dedica un poco de tiempo.



Ha sido el año de las decisiones inesperadas, el año de los hechos sin precedentes y el año de los sobresaltos políticos. Ha sido un año de gran incertidumbre en España y también fuera de nuestras fronteras.

En Estados Unidos nos has traído la victoria del Presidente Trump en las elecciones celebradas en noviembre. Ha sido un vuelco político de indudable magnitud y cuyas últimas consecuencias no conoceremos con certeza hasta que la nueva administración se haga cargo del país a partir del 20 de enero.

Les recuerdo también los resultados de los importantes referendos celebrados en Colombia o en Italia; pero, sobre todo, en el Reino Unido, que va a hacer que este país salga de la Unión Europea.

En Europa hemos vivido a lo largo de estos tiempos, de este año particularmente, la consolidación de fuerzas extremistas de distinto signo político, pero todas abiertamente contrarias al proyecto de integración europea; fuerzas populistas que aprovechan los efectos más adversos de la crisis y buscan en el nacionalismo, la xenofobia o el comunismo una respuesta equivocada a los retos cada vez más exigentes de nuestra sociedad.

Y en España ya saben todos ustedes lo que ha pasado en estos doce meses: hemos vivido situaciones sin precedentes en nuestra historia, como un período de diez meses con un Gobierno en funciones o una repetición electoral. Bien es verdad que en los últimos meses del año hemos conseguido corregir parcialmente la imagen y la sensación de inestabilidad gracias a los acuerdos alcanzados, en primer lugar, para la formación de un Gobierno, pero también para cumplir nuestros compromisos con Europa y en otros ámbitos, a los que luego me referiré.

Permítanme subrayar esta idea: es cierto que hemos vivido un largo y pernicioso período de interinidad y de bloqueo político, pero no es menos cierto que se han evitado males mayores y que los últimos tiempos de acuerdos y de pactos nos están permitiendo enmendar buena parte del deterioro y la desconfianza que se habían producido en diez meses de parálisis política.

Como ustedes saben, uno de los elementos que más ha sorprendido en este año 2016, dentro y fuera de España, es el hecho de que la incertidumbre



política no haya afectado a nuestra recuperación económica. Ello se ha debido, en primer lugar, a la fortaleza de la misma. Las reformas emprendidas a lo largo de la última Legislatura han propiciado un crecimiento sólido y robusto que debemos mantener en los próximos años.

Además, el hecho de haber aprobado los Presupuestos Generales del Estado para 2016, a pesar de las críticas que recibimos en su momento, se mostró como una decisión prudente, eficaz y responsable. Estos Presupuestos han sido un parapeto de seguridad que ha protegido la recuperación económica y la creación de empleo, generando confianza en un contexto de incertidumbre política. Más aún, estos Presupuestos de 2016 seguirán ofreciendo estabilidad en 2017 hasta que podamos aprobar unos nuevos.

Desde luego, si no hubiéramos tenido Presupuestos o si las reformas no hubieran sido las acertadas, nunca hubiéramos podido lograr los resultados de crecimiento y empleo que obtuvimos este año.

2016 ha ofrecido muy buenas cifras económicas en prácticamente todas las magnitudes.

En términos anuales --hablo de empleo en primer lugar--, la última EPA conocida muestra la creación de 478.800 nuevos empleos. El pasado trimestre fue el mejor para la creación de empleo de los últimos once años. España cuenta ya con 18,5 millones de personas ocupadas, un millón y medio más de las que había en el peor momento de la crisis.

También el descenso del desempleo ha sido muy esperanzador en 2016: 530.000 personas desempleadas menos. Por primera vez en siete años, el paro bajó de los cuatro millones de personas y la tasa de paro se encuentra ahora en el 18,9 por 100 de la población activa. Indudablemente, es todavía muy elevada, pero hay que recordar de dónde venimos. Hemos llegado a sufrir tasas cercanas al 27 por 100 y, por lo tanto, el descenso ha sido de ocho puntos en tres años. En el caso del paro juvenil, este descenso ha sido de catorce puntos y, en el caso de las personas que están en el paro durante demasiado tiempo, casi de 900.000 personas desde el máximo registrado con la crisis.



Pese a todas las incertidumbres, en otro orden de cosas, la economía española crecerá este año un 3,2 por 100. Es el ritmo más elevado de las grandes economías de Europa y casi el doble de la media de la eurozona.

La crisis nos ha dejado innumerables secuelas que se van aliviando poco a poco, pero también nos ha dejado una cosa buena: España se ha convertido en una potencia exportadora. El sector exterior supera ya el 33 por 100 de nuestro PIB y la tendencia sigue al alza. Nuestras exportaciones de bienes y servicios son crecientes y variadas. Y los datos explican bien lo que es el sector exterior: los bienes de equipo y semimanufacturas suponen un 31 por 100 de nuestras exportaciones, y, luego, ya están las exportaciones de servicios diferentes del turismo (16 por 100); el turismo (14 por 100); el sector del automóvil (12 por 100); alimentación, la industria agroalimentaria que está adquiriendo una gran pujanza (11 por 100); las manufacturas de consumo (8 por 100) y los productos energéticos (7 por 100).

Pues bien, como consecuencia de este aumento de las exportaciones 2016 será el quinto año consecutivo en que la economía española logre un saldo positivo con el exterior. Esto, sin duda, ha sido un factor fundamental para la recuperación de nuestra economía, para la creación de empleo y demuestra, entre otras cosas, que las pequeñas y medianas empresas, además de las grandes, que lo han hecho siempre, se han lanzado a exportar y a vender sus productos fuera de nuestro país.

2016 se cerrará también como un año histórico en materia de turismo. Hoy hemos conocido que, sin contar el mes de diciembre, ya hemos recibido en España 71 millones de turistas internacionales, en lo que constituye un nuevo record histórico. También ha mejorado sustancialmente el gasto medio por turista extranjero; un 8,4 por 100 respecto al año pasado.

No quiero abrumarles, pero sí mencionar otros indicadores reveladores del dinamismo de nuestra economía: las ventas minoristas han crecido un 3,3 por 100; las ventas en grandes empresas han crecido un 2,6 por 100; las matriculaciones de turismo han aumentado un 11,1 por 100 en lo que llevamos de año; los precios del mercado de la vivienda acumulan diez trimestres en positivo y la creación de empresas aumenta a un ritmo del 11 por 100 anual en los últimos doce meses.



La única cifra que no evolucionó en 2016 conforme a las expectativas fue la de déficit público. Pero, tras las medidas adoptadas en su día --entre otras, la orden de cierre anticipada y la reforma del pago fraccionado del Impuesto de Sociedades para las grandes empresas, esta última acordada con otros Grupos Parlamentarios-- estamos en condiciones de cumplir el nuevo objetivo de déficit negociado con Bruselas del 4,6 por 100. Quiero recordar que, cuando llegamos al Gobierno, nos encontramos un déficit superior al 9 por 100.

Creo que el esfuerzo que ha hecho la sociedad española en su conjunto ha sido admirable y así hay que decirlo. Entre todos --también las distintas Administraciones-- hemos conseguido devolver la confianza y la credibilidad a nuestras cuentas públicas, y así hemos de seguir hasta que España logre cumplir con los requisitos de estabilidad fijados en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Por lo que se refiere al balance político de este año en España, podría resumirlo en dos ideas:

- Se ha tardado demasiado en hacer lo que dictaron hace un año la voluntad de los españoles, el sentido común y el propio interés de nuestra nación.
- El Gobierno en funciones hizo todo lo posible para paliar las consecuencias del bloqueo político.

Recordarán que después de las elecciones generales de diciembre defendí públicamente que el resultado electoral nos obligaba a todas las fuerzas políticas a entendernos y a lograr amplios consensos para hacer las reformas que España necesita y preservar nuestros principios constitucionales. Pues bien, después de muchos meses de interinidad, de incontables vicisitudes parlamentarias y de unas segundas elecciones generales, ahora, por fin, estamos sembrando el camino para esos acuerdos.

Sin duda, la clara victoria del Partido Popular en las elecciones de junio ha sido determinante para ello; pero también la responsabilidad mostrada por otros grupos políticos a la hora de considerar el grave quebranto que acarrearía al país la convocatoria de unas terceras elecciones.



El diálogo político comenzó a dar sus frutos este verano: los acuerdos alcanzados por el Partido Popular con Ciudadanos y con Coalición Canaria se plasmaron en la sesión de investidura que despejó el riesgo de unas terceras elecciones. Pero, como dije entonces, de nada serviría tener un Gobierno, si se le impedía ejercer como tal. Creo que desde mi Gobierno, y desde el Grupo Parlamentario que le apoya, se han hecho enormes esfuerzos por facilitar el entendimiento con los partidos de oposición para lograr acuerdos en beneficio de los españoles y evitar que este período se convierta en un páramo estéril de filibusterismo parlamentario.

En mi discurso de investidura ofrecí al resto de fuerzas políticas grandes pactos de Estado y desde el primer momento hemos establecido tres ejes de diálogo con partidos políticos, administraciones territoriales e interlocutores sociales: diálogo político, diálogo social y diálogo territorial.

Y en todos estos ámbitos de actuación se han producido avances. En lo que llevamos de Legislatura, el tiempo que llevamos en el Gobierno, dos meses escasos, el Gobierno ha remitido al Parlamento once iniciativas de carácter legislativo: seis Reales Decretos Leyes, cuatro Proyectos de Ley y un Real Decreto Legislativo, además de dos Acuerdos por los que se fijan los objetivos de estabilidad presupuestaria para el conjunto de las Administraciones. Les recordaré alguno de ellos.

En el ámbito del diálogo político, el elemento más importante en este ámbito ha sido el gran apoyo parlamentario que ha recibido la propuesta del Gobierno en relación con los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública, y el techo de gasto. Este acuerdo, además, ha ido acompañado por otro sobre medidas urgentes en materia tributaria.

Haber logrado pactar estos dos elementos constituye un importante ejercicio de responsabilidad y ha sido, sin duda, un dato enormemente positivo, quizá el que más en estos dos meses. Y este ejercicio de responsabilidad ha sido visto desde fuera de nuestras fronteras. Estos acuerdos ofrecen estabilidad a nuestras cuentas públicas, refuerzan la solvencia de España en el exterior y preservan la senda de crecimiento económico y la creación de empleo.

También se han registrado importantes acuerdos en materia de educación. Partido Popular, PSOE y Ciudadanos acordamos el 1 de este mes la creación



de una subcomisión parlamentaria para el pacto educativo. En consecuencia, hemos aprobado, también con gran apoyo parlamentario, una serie de medidas para ampliar el calendario de implantación de la LOMCE.

En estos meses también se ha pactado la creación en el Congreso de una Comisión Permanente contra la Corrupción y para la Calidad Democrática. Asimismo, se ha aprobado, de forma unánime, la puesta en marcha de una subcomisión parlamentaria cuyos trabajos han de servir de base para alcanzar un Pacto de Estado contra la violencia de género.

Está previsto que en febrero, con el nuevo período de sesiones, arranquen otras subcomisiones acordadas con los Grupos; entre ellas, una dedicada a diseñar una Estrategia Nacional de Justicia y otra a estudiar las consecuencias de la salida del Reino Unido de la Unión Europea, tanto para la economía española, como para nuestras relaciones en el seno de la Unión.

También se puso en marcha el pasado mes de noviembre el diálogo social con sindicatos y empresarios. Como saben, allí se analizó la conveniencia de revisar al alza el Salario Mínimo Interprofesional. Como les he comentado al principio de mi intervención, esta mañana hemos procedido a esa revisión después de haberla pactado con el Partido Socialista.

Además, se ha puesto en marcha de manera inmediata la comisión del Pacto de Toledo, que ha comenzado ya sus trabajos con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones. Les recuerdo que en España las nuevas pensiones han alcanzado ya una media de 1.500 euros, lo que supone el 93 por 100 del salario medio.

En el marco del diálogo social también se planteó la conveniencia de dar un nuevo impulso al empleo joven. Por ello, y también de forma pactada con las Comunidades Autónomas y los grupos políticos, el Gobierno aprobó la pasada semana un Real Decreto que simplifica y refuerza el programa de Garantía Juvenil, que se ha consolidado como uno de los elementos que nos han permitido reducir catorce puntos la tasa de paro entre los jóvenes.

Incluyo en este capítulo dos importantes acuerdos que se han fraguado en el ámbito político, pero que tienen una indudable naturaleza social: el acuerdo con el Partido Socialista para regular y financiar el Bono Social e impedir los



cortes de luz a personas en situación vulnerable, y el acuerdo con Ciudadanos para lograr que la primera ley de esta Legislatura sea una ley integral de apoyo a los autónomos.

Quiero apuntar también que en el marco del diálogo social existe un acuerdo para abrir nuevas mesas de negociación sobre asuntos como calidad en el empleo, atención a los parados de larga duración, la “tarjeta social” o la Ley de Mutuas.

Y paso ahora a hablar del diálogo territorial. Ha estado centrado en un primer término en todas las negociaciones relacionadas con el techo de gasto y la nueva senda de déficit pactada con Bruselas. Mientras el Gobierno estuvo en funciones, no tenía capacidad para trasladar a las Comunidades Autónomas las mejoras obtenidas en la negociación con Bruselas.

La semana pasada aprobamos los nuevos objetivos de déficit y deuda pública para la Comunidades Autónomas, tanto para el año 2016, como para el periodo 2017-2019. También se aprobaron ayudas de liquidez para las Comunidades por valor de 4.500 millones de euros.

Una vez solventadas las urgencias de carácter presupuestario, el diálogo institucional, que es constante y a todos los niveles, se orienta de manera preferente a la celebración el próximo mes de enero de la Conferencia de Presidentes autonómicos, el próximo día 17. Los trabajos de la Conferencia se dividirán en dos partes: una, de carácter deliberativo sobre los grandes debates de nuestro país y nuestros compromisos con Europa; y una segunda, de carácter decisorio, sobre cuestiones que van desde la sostenibilidad de nuestro Estado de Bienestar, a la evolución demográfica, la educación, la unidad de mercado o la propia regulación de la Conferencia.

Confío en que esa voluntad de diálogo y el afán de colaboración y lealtad institucional sean recíprocos, y podamos abrir una etapa de diálogo constructivo que se transforme en mejoras para la vida de los ciudadanos. Al fin y a la postre, es el objetivo común de todas las Administraciones, sea cual sea su signo político.

El Gobierno no va a escatimar, ni esfuerzos, ni dedicación, para avanzar en acuerdos que puedan dar satisfacción a las demandas territoriales; pero



tampoco vamos a dejar de defender los valores en los que se basa nuestra convivencia: la unidad de España, la soberanía nacional, la igualdad de todos los españoles y el respeto a la Ley.

Señoras y señores,

El afán por recuperar el tiempo perdido se ha trasladado también al plano internacional. Hay mucha tarea que no se pudo llevar a cabo por el largo período de interinidad política y ahora tenemos que ponernos al día porque, además, se dan unas circunstancias especialmente propicias para ello.

Quiero destacar, sin embargo, que la peculiar situación política que vivimos en este año no frustró la visita del presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, a España. Hacía quince años que no visitaba nuestro país un presidente de Estados Unidos y yo agradezco al Presidente Obama haber cumplido su compromiso, más aún en las difíciles circunstancias en que lo hizo.

Pero, más allá de la visita de Obama o de nuestra obligada asistencia a los Consejos Europeos, lo cierto es que nuestra presencia internacional se vio afectada por el largo período de Gobierno en funciones, algo que hemos intentado corregir en las últimas semanas:

- Hemos cumplido con la tradición de visitar Marruecos como primer viaje del presidente del Gobierno al extranjero. Afortunadamente, podemos decir que nuestras relaciones bilaterales atraviesan su mejor momento con grandes beneficios para nuestros dos países.
- Hemos asistido a la Cumbre de Berlín de despedida al Presidente Obama y en la que los grandes países de Europa hemos analizado la situación de los refugiados y la lucha contra el DAESH. Se reconoce, así, también la importante contribución de nuestro país a la seguridad común y la lucha antiterrorista, tanto en el ámbito europeo, como trasatlántico.
- Hemos cerrado nuestro periodo como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas con propuestas innovadoras contra las nuevas formas de explotación de personas y de lucha contra el terrorismo.



-También hemos trabajado por la elección del nuevo secretario general de la ONU, Antonio Guterres, que visitó nuestro país el pasado 19 de noviembre.

Y voy terminando hablando del futuro.

Si todos somos capaces de mantener la actitud responsable y constructiva que hemos mostrado en estos dos meses, podemos garantizar a los españoles un futuro de estabilidad y de prosperidad, que será mérito de todos.

2017 nos ofrece metas ambiciosas que podemos conseguir juntos y que deben ser nuestra guía para los próximos meses:

- Primero, recuperar la riqueza perdida en los cinco años de recesión. Un 10 por 100, que se dice pronto, del Producto Interior Bruto, se destruyó en la mayor crisis de nuestra historia reciente y podemos haberlo recuperado en la primera mitad del nuevo año.

- Segundo, crear otro medio millón de empleos y acercarnos al objetivo nacional de veinte millones de españoles con empleo en el año 2020.

- En tercer lugar, completar el proceso de saneamiento de nuestras cuentas públicas y situarnos fuera del procedimiento europeo de control por déficit excesivo.

- En cuarto lugar, diseñar un modelo de financiación autonómica que garantice la cohesión social de España y el mantenimiento de servicios públicos esenciales como son la sanidad y la educación.

- En quinto lugar, elaborar un modelo educativo pactado entre los partidos políticos y las Comunidades Autónomas que garantice, tanto la calidad de la educación, como su estabilidad futura, y que tenga como uno de sus ejes el reconocimiento y la mejora de la función docente.

- En sexto lugar, buscar un consenso sobre las medidas a adoptar para asegurar el futuro de nuestras pensiones o para estudiar una nueva estrategia para erradicar la lacra de la violencia de género.



- En séptimo lugar, impulsar el proyecto de una Europa unida, solidaria y cada día más eficaz. El consenso en cuestiones europeas, del que España siempre ha hecho gala, es nuestro principal aval de cara a las negociaciones que ahora se tienen que abrir sobre el futuro de la Unión tras la salida del Reino Unido, la futura.

Cualquiera de estos objetivos merece todos nuestros esfuerzos. Cualquiera de esos acuerdos sería celebrado por los españoles y ése debe ser nuestro principal acicate para profundizar en las líneas de diálogo que hemos abierto.

Dije en mi sesión de investidura que yo no pedía un cheque en blanco. Soy muy consciente de las limitaciones que supone esta situación, pero también soy muy consciente de las posibilidades que la coyuntura nos ofrece.

Tenemos razones, como españoles, para sentirnos razonablemente satisfechos de cómo ha acabado o va a acabar este atípico 2016 y esperanzados ante las posibilidades que nos ofrece 2017.

En este año hemos confirmado que la sociedad española es moderada y responsable, que huye de fanatismos y de radicalidad.

En los últimos meses Gobierno y oposición también hemos demostrado que se puede hablar y pactar; que dialogar y ceder para llegar a acuerdos es posible, y que, además, es imprescindible cuando así lo han exigido los españoles.

Tenemos ante nosotros la oportunidad de ofrecer un ejemplo de madurez y de responsabilidad; pasar de un bloqueo histórico, a una colaboración también histórica.

2016 nos ha ofrecido dos caras de la actividad política: una, estéril --la del bloqueo y la parálisis institucional---, y otra, fértil: la del entendimiento y los acuerdos fructíferos en aras del interés general. Creo que no existe duda sobre cuál es la mejor para el país y en la que debemos seguir perseverando en 2017.

Señoras y señores, a partir de ahora estoy a su disposición para las preguntas que quieran hacerme y, como estamos en Navidad y hay gente de vacaciones, les agradecería que siguiéramos la nueva costumbre implantada por el



Portavoz y se identificaran ustedes y el medio para el que trabajan. Creo que todos salimos ganando con esa buena costumbre. Muchas gracias.

P.- Marisa Cruz, del diario "El Mundo". Nos ha estado usted explicando abundantemente los beneficios de haber tenido un Presupuesto este año pero, claro, nos falta ahora tener uno para el que comienza. Me gustaría que nos pintara un poco el escenario con el que nos podemos enfrentar. En caso de que no se consiga ese acuerdo de Presupuestos, ¿qué hará usted? ¿Convocará nuevas elecciones?

Me gustaría también que nos explicara cómo van sus contactos con los diferentes grupos políticos para intentar acordarlos, habida cuenta de que el PSOE, por el momento, niega tajantemente que les vaya a dar apoyo.

**Presidente.**- Efectivamente, aprobar los Presupuestos del año 2016 fue muy importante. Si eso no se hubiera producido así, estaríamos hoy sin Presupuestos del año 2017 pero también sin Presupuestos del año 2016 con las circunstancias que todo eso puede suponer.

En principio, hay un dato muy positivo que, sin duda alguna, tiene su trascendencia de cara al futuro: ya hemos aprobado el techo de gasto, es decir, lo máximo que podemos gastar; ya hemos aprobado lo que van a ser los ingresos del Estado para los próximos años y ya hemos distribuido entre las distintas Administraciones Públicas los objetivos de déficit público de nuestro país y de deuda. Por tanto, eso ha sido muy positivo. Como ya dije antes, creo que es lo que tiene más valor porque afecta al crecimiento económico, al empleo y al bienestar de los españoles de cara a los próximos tiempos.

A partir de ahora nosotros comenzaremos la elaboración de nuestros Presupuestos en el mes de enero; empezaremos a hablar con los diferentes grupos políticos. Hemos tenido bastantes conversaciones con Ciudadanos, precisamente con ocasión del debate sobre el techo de gasto en materia presupuestaria; seguiremos con ellas, también con Coalición Canaria, con el PSOE y con todos los grupos que quieran sumarse a un acuerdo presupuestario, que sería muy importante tenerlo, y pronto, para España.

A partir de ahí, entrar en lo que va a ocurrir o va a dejar de ocurrir en el supuesto de que no se apruebe... Mire, si no se aprueba, tendremos que dar



respuesta cuando eso se produzca; mientras tanto, el escenario que contemplamos, y para eso vamos a trabajar, es el escenario de que vamos a tener Presupuestos en el año 2017. Insisto, si estuviéramos pensando que no los vamos a tener, fijese usted con qué ánimo iríamos a las negociaciones con el resto de los grupos. Como para tener Presupuesto, además de hacer una propuesta buena, que la vamos a hacer, hay que ser animoso, queremos hacerlo para conseguir aprobarlos definitivamente.

P.- Yo sé que no es su costumbre inmiscuirse en la vida interna de otros partidos.

**Presidente.**- Me conoce bien.

P.- Le conozco. No quiero que lo haga; lo que sí quiero preguntarle es si cree que un posible triunfo de Susana Díaz en el congreso que el Partido Socialista prevé para primavera puede contribuir a afianzar, a dar solidez, a la Legislatura y, de alguna manera, consolidar estos logros que nos ha descrito y, por el contrario, si un triunfo de Pedro Sánchez, el regreso de Pedro Sánchez al liderazgo del Partido Socialista, puede abocarle a usted a apretar el botón nuclear y, de alguna manera, precipitar unas nuevas elecciones.

**Presidente.**- Le voy a decir dos cosas. La primera, ya sabe usted cuál es la respuesta. No tiene ningún sentido que yo empiece a hacer elucubraciones, análisis o que mucho menos que manifieste cuáles son mis deseos sobre el futuro del Partido Socialista. No tiene ningún sentido y no voy a hacerlo. Es un partido que está en vísperas de un congreso y serán los socialistas, y no yo, los que tengan que resolver de la mejor manera posible para España y para ellos lo que van a hacer.

Lo que sí quiero decirle es que mi voluntad es que esta Legislatura dure cuatro años y que, si hacemos las cosas bien, será una Legislatura, por tanto, además de larga, fructífera y voy a trabajar con toda la intensidad de que sea capaz para conseguir ese objetivo. Es lo que dice el sentido común, es lo normal en democracia y es lo que quieren los españoles, y este partido..., este partido no, este país puede demostrarle a todo el mundo que se puede gobernar sin que nadie tenga la mayoría absoluta para hacerlo.



P.- Mariano Calleja, del diario "ABC". Le quería preguntar por el diálogo, porque antes ha estado hablando del diálogo en distintos frentes. Yo le quiero preguntar sobre el diálogo abierto en Cataluña y, en concreto, qué espera conseguir de esa "operación diálogo", como se ha bautizado. ¿Cree que se puede resolver el desafío independentista, que estamos viendo que va a más, con diálogo, con esas ofertas de diálogo? ¿Hasta dónde está dispuesto a hablar y a ofrecer a las fuerzas independentistas?

**Presidente.-** Yo creo que hablar es bueno, sobre todo, cuando nos enfrentamos asuntos que sin duda alguna son importantes. El Gobierno ha manifestado su voluntad de dialogar y por la otra parte yo creo que también habrá voluntad de hacerlo. No veo que haya ninguna razón para no hacerlo.

Tenemos muchísimos temas que afectan al conjunto de los españoles, y, por tanto, afectan también al conjunto de los ciudadanos de Cataluña, sobre los que creo que es bueno hablar. Me he referido a alguno de ellos en mi intervención. Creo que el futuro de las pensiones les interesa a todos los españoles, hayan nacido donde hayan nacido y vivan donde vivan; también el futuro del modelo educativo y también cómo podemos ser más eficaces en la violencia contra las mujeres.

Pero en la Conferencia de Presidentes que, como les he dicho, vamos a celebrar el 17 de enero se van a tocar algunos asuntos que son muy importantes para la gente y, por tanto, ahí se puede hablar. Se puede hablar de los Presupuestos Generales del Estado; de hecho, antes he dicho que ya habíamos hablado, sobre todo con Ciudadanos, pero queremos hablar con el resto de los partidos y también con las Comunidades Autónomas. Vamos a hablar de lo que le importa a la gente.

Hay algo de lo que no se puede hablar que es de incumplir la Ley. Todos estamos sometidos a la Ley, todos, y, desde luego, creo que quienes tenemos una mayor responsabilidad, asumimos responsabilidades en los Gobiernos o en los Parlamentos tienen una responsabilidad mucho mayor. Desde luego, no se puede hablar de aquello de que no se puede disponer. Es decir, si alguien quiere hablar de la unidad de España, de la igualdad entre españoles y de la soberanía, y, por tanto, del derecho a decidir de todos los españoles lo que quieren que sea su país, yo tendré que decirle que de eso no vamos a hablar,



que eso es una decisión que corresponde a todos los españoles y que, desde luego, todos estamos obligados a cumplir la Ley.

Por tanto, ésta es mi posición que no es muy diferente..., que no es muy diferente, no; es la misma que llevo manteniendo toda mi vida política en esos asuntos. Desde luego, el Gobierno no va a autorizar ningún referéndum que suponga liquidar la soberanía nacional o la igualdad de los españoles; pero creo que es una posición conocida. A partir de ahí, creo que podemos hablar de todo. Creo que podemos hacer cosas en positivo; pero el dar cada vez más pasos en la mala dirección, desde luego, no me parece lo más inteligente y, desde luego, me parece lo peor para la convivencia y para los intereses generales de todos los españoles, y me gustaría que del diálogo que ya hemos empezado a tener, y del que vamos a continuar teniendo en el futuro, pudiésemos todos darnos cuenta de dónde estamos y de la época que nos ha tocado vivir.

P.- Cristina de la Hoz, de “El Independiente”. Siguiendo con Cataluña, ayer mismo conocimos, aunque no se conoce el contenido íntegro, una supuesta ley de desconexión. Evidentemente, hay una escalada del independentismo e, incluso, el señor Homs ayer mismo afirmó que ni los Tribunales ni las leyes españolas les van a frenar. Quería saber su valoración sobre el hecho de última hora y si cree que una reforma constitucional podría cerrar este debate, si usted está dispuesto a abordarla de verdad o el temor de que se pueda pedir un referéndum sobre ella da por descartado que abordemos este tema en esta Legislatura.

**Presidente.-** Efectivamente, hemos conocido que hay una ley, pero no es propiamente una ley; será un proyecto o una proposición porque esas cosas habitualmente las aprueban los Parlamentos y, por tanto, no puedo decir ni una sola palabra sobre todo este asunto, ni tampoco tiene ningún sentido. Es decir, ¿a qué contribuye? ¿Qué construimos si yo ahora me pongo a decir lo que acabo de señalar? “No voy a cumplir las leyes, no voy a hacer caso a lo que digan los Tribunales...”. Es que eso no va a parte alguna, no tiene ningún sentido. Yo ofrezco algo que es mucho más razonable: ofrezco hablar y ofrezco dialogar, y pido que no se den más pasos en la dirección contraria a lo que marca el sentido común.



Usted me dice: ¿una reforma de la Constitución va a resolver este problema? Yo creo que no. Yo creo que una reforma de la Constitución, salvo que nos liquidemos la unidad nacional o la soberanía nacional, o nos liquidemos la igualdad de los españoles --eso los españoles no lo van a hacer--, no lo va a resolver. De lo que se trata es de construir, ser positivos e intentar hacer y tomar buenas decisiones de cara al futuro. Pero, insisto --ya lo he hecho muchas veces, pero creo que es bueno que nadie se llame a engaño--, desde luego, ningún presidente del Gobierno de España, y yo desde luego por mí puedo hablar, vamos a aceptar la liquidación de la soberanía nacional, de nuestra historia, de la unidad, ni vamos a hacer que los catalanes tengan que ponerse a elegir entre ser catalanes o ser españoles y europeos cuando ya son catalanes, españoles y europeos.

P.- Soy Javier Casqueiro, del diario "El País". Quería insistir en esta misma línea porque usted nos dice, y lo acaba de comentar, que durante toda su larga vida política ha estado en esa tesis; pero la realidad en Cataluña es que el proceso no para de avanzar hacia pasos separatistas y ayer, efectivamente, en esa ley de desconexión lo que se está es preparando un referéndum que estaría a menos de siete u ocho meses vista. Entonces, yo quería saber: ¿el plan alternativo es éste: hablar de todas esas cosas que usted ha dicho?

Dos, usted hace poco ha tenido una conversación privada con el señor Puigdemont. ¿En qué han quedado? ¿Han quedado en algo? ¿Se han ofrecido algo? ¿Se han ratificado en sus posturas?

**Presidente.-** Cuando tenga algo que contarles sobre este asunto, lo haré. Comprenderá usted que no se trata de estar explicando todos los días lo que se habla, lo que se deja de hablar, o se hace o se deja de hacer, porque éste es el procedimiento ideal para no llegar a nada. Por tanto, mi posición, insisto, es muy clara. El Gobierno está hablando a nivel de "consellers"; yo, efectivamente, he hablado con el señor Puigdemont, y volveremos a hacerlo; pero nuestra posición es muy clara y muy conocida, y, sinceramente, creo que es la que responde al sentido común.

El otro día hubo una reunión de varios partidos y cada uno tenía una tesis y una opinión diferente sobre el referéndum. Yo lo que digo es que no se puede celebrar un referéndum, no se puede, para liquidar la soberanía nacional y para quitarle a la gente el derecho a decidir sobre su propio país.



P.- Soy Enric Juliana, de “La Vanguardia”. Dos cuestiones rápidas. Se ha referido usted al período de interinidad y a los vacíos que se produjeron en aquel tiempo, entre ellos en la escena internacional. Si no recuerdo mal, en el mes de junio hubo una reunión importante en Italia en la que se quiso escenificar un poco las voluntades de relanzamiento de la política europea en la que usted no estuvo. No estuvo como consecuencia de la situación de interinidad y, por alguna información que tengo, porque el entonces primer ministro italiano quizá vetó su presencia. Ahí se intentó establecer una cierta jerarquía: estaba Alemania, estaba Francia, estaba Italia y no estaba España. Yo quiero preguntarle si usted va a luchar por recuperar esta jerarquía en el marco de la política europea, en este marco de relanzamiento de la política exterior que ha anunciado en su intervención.

En segundo lugar, una cuestión sobre Cataluña. Hace unas semanas, la vicepresidenta del Gobierno en unas declaraciones públicas lanzaba al aire una reflexión en el siguiente sentido: se preguntaba si el Partido Popular no habría cometido algún tipo de error en la gestión del recurso contra el Estatuto de 2006, no tanto en el concepto mismo del recurso, sino en la manera en cómo se desarrollaron las cosas. Yo quisiera preguntarle si el enfoque que ustedes están haciendo ahora sobre Cataluña contempla algún tipo de concepción o de visión autocrítica respecto al pasado.

**Presidente.-** Yo he estado recientemente en una visita en Alemania donde estaba el presidente de Estados Unidos y estaban Alemania, Holanda, Francia, el Reino Unido y nosotros. Y de Italia estaba uno que ya no está. Es decir, no sé qué quiere que le diga. Desde luego, España ha estado en el lugar que le corresponde siempre y en ese momento yo creo recordar que ya no estaba en funciones; pero es que, cuando uno está en funciones, como he dicho antes, no puede hacer lo que hace cuando está en plenitud de las mismas, como por otra parte es perfectamente entendible.

Pero yo creo que la participación de España en los temas europeos ha sido muy intensa a lo largo de estos últimos cuatro años, créame que ha sido muy intensa. En algunos avances sustanciales que se han producido en la integración nosotros hemos estado ahí: hemos estado defendiendo más Mercado Único; hemos dado batallas por la Unión de la Energía, por la Unión Digital y por la Unión de los Servicios Financieros; también hemos presentado



aportaciones importantes en la Unión Fiscal, en el tema presupuestario y sobre la Unión Política. Luego, las cosas se producen, como usted sabe muy bien... Fijese, vamos a celebrar sesenta años en Roma, creo recordar, en el mes de marzo y, por tanto, Europa a pesar del apagón sigue hacia adelante.

Y, segundo, aquí lo más importante es plantear el futuro. Yo lo que quiero es plantear el futuro. Creo que estamos en un momento muy importante, pero que también supone una gran oportunidad para España. El proceso de integración europea continúa, tenemos que resolver los problemas que nos va a generar el "Brexit", pero tenemos que hacer muchas cosas juntas y el mundo sigue caminando hacia procesos de integración y de unión, desaparición de fronteras, etc., etc., por más que pueda haber accidentes como ocurre con el libre comercio de vez en cuando en algunos lugares. Pero, inevitablemente, vamos a un mundo con menos fronteras, con mucha más libertad y en ese mundo es en el que queremos estar todos y por el que vamos a trabajar. Y ahí está España, un país con 46 millones de habitantes, que ha superado la mayor crisis de su historia y que, como les decía antes, puede presumir de unos datos económicos que no todos pueden hacerlo. Y 71 millones de personas, sin contar diciembre, han venido a vernos este año. Oiga, por algo será.

P.- Soy María Jesús Güemes, de la Cadena SER. Usted va a comenzar este año también con un congreso nacional de su partido y yo quería preguntarle si nos puede desvelar una incógnita: si María Dolores de Cospedal, que está aquí presente, va a seguir siendo la secretaria general.

Y también le quería preguntar si teme usted que Aznar funde otro partido,

**Presidente.-** Realmente, éstos son asuntos que no me corresponden en mi condición de presidente del Gobierno; pero no se preocupe usted porque lo primero ya lo verá y lo segundo, también.

P.- Beatriz Triper, de "Autónomos" y "Emprendedor". A mí me gustaría preguntarle por esa primera ley a la que se ha referido en su discurso y que verá la luz en esta Legislatura, la Ley de Reformas Urgentes del Trabajo Autónomo. A mí me gustaría saber qué plazos maneja el Gobierno para la aprobación y si será a lo largo de este trimestre.



Querría saber también si dentro de las mesas de negociación del diálogo social estarán los autónomos y si se tiene prevista una subida de las bases mínimas de cotización de los autónomos.

**Presidente**.- Lo que son los temas sustantivos se abordarán, como es natural, en el marco de una proposición de ley que hemos acordado con Ciudadanos en nuestro pacto de gobierno y que recoge las líneas generales del acuerdo de investidura que, insisto, suscribimos antes de mi investidura como presidente del Gobierno.

Para nosotros éste es un tema capital. En España hay grandes empresas, medianas empresas --deberíamos tener algunas más-- y, luego, hay muchas pequeñas empresas y también hay muchos autónomos. Pasaron una etapa difícil la pequeña y mediana empresa en nuestro país, y también los autónomos. Por suerte, tras destruirse 660.000 empleos, en los últimos tiempos se han creado ya más de 120.000 en esta Legislatura. Queda mucho por hacer y vamos a seguir trabajando para apoyar a los autónomos. Hoy ya hay casi dos millones cotizando a la Seguridad Social. De éstos, cerca de medio millón tienen, al menos, un trabajador contratado y, por tanto, son capitales en nuestro país y en el crecimiento de nuestra economía.

La tarifa plana de cincuenta euros que aprobamos en su día fue una medida dedicada, fundamentalmente, a los autónomos. Ha beneficiado a más de un millón de nuevos emprendedores y, a lo largo de esta Legislatura y siempre en la medida en que las posibilidades presupuestarias nos lo permitan, vamos a seguir reforzando las medidas de protección social, como el cese de la actividad, la compatibilidad entre salario y pensión, etcétera.

En cuanto al diálogo con los autónomos, yo creo que a lo largo de la última Legislatura ha sido un diálogo continuado; es decir, yo creo que, probablemente, sea uno de los grupos de españoles con los que más hemos hablado en los últimos tiempos. Yo mismo he tenido la oportunidad de estar no hace muchas fechas con una de las organizaciones de autónomos más importantes de España en un acto para ellos muy significativo y, desde luego, somos conscientes de lo que significan en nuestro país y van a tener, como han tenido hasta ahora, nuestro respaldo y nuestro apoyo.



P.- Soy Iñaki Aguado, de Informativos Tele 5. Quería atornillar una de las primeras preguntas de esta rueda de prensa, porque este miércoles pasado, en su visita al Congreso, nos dijo que afrontaba el nuevo año “optimista y realista”. De cara a la aprobación, a la negociación, de los Presupuestos de 2017, le quiero preguntar en concreto si se muestra optimista con el Partido Nacionalista Vasco y realista con el Partido Socialista.

En un segundo término, si me permite, en estas fechas en que todos estamos muy centrados en las fiestas navideñas y en la seguridad, le quiero preguntar si estamos seguros.

**Presidente.-** Efectivamente, dije que era optimista, pero con realismo. En esta vida es muy importante no olvidar la realidad, porque la realidad es implacable, está ahí. Entonces, cuando uno toma decisiones creyendo que la realidad es la que uno se inventa, corre el serio riesgo de equivocarse y yo he visto ya muchas equivocaciones de éstas a lo largo de mi vida. Por tanto, hay que ser siempre realista, pero creo que podemos ser moderadamente optimistas. Hemos llegado ya a algunos acuerdos importantes, no tiene por qué haber discrepancias insalvables en el contenido de los Presupuestos Generales del Estado y por nuestra parte pondremos todo lo que esté en nuestras manos para conseguirlo.

En cualquier caso, añadiría una tercera palabra que es “seré prudente” también. Entonces, vamos a esperar a cómo se producen los acontecimientos.

La segunda pregunta que me hace supongo que está relacionada con todos los temas de seguridad ciudadana, de terrorismo, que estamos viendo todos estos días en los medios de comunicación. Yo en estos asuntos siempre he actuado de la misma forma: procuro, lógicamente opinando también, atender siempre a los que saben y, por fortuna, en España nuestros servicios de información y nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad son muy competentes, tienen experiencia y saben lo que hacen.

Los últimos días se ha decidido mantener el nivel de alerta en 4; es decir, que no hemos dicho que las cosas estén peor, ni que haya más riesgos o menos riesgos. Yo ¿qué diría? La seguridad absoluta no existe nunca en ningún país del mundo; pero yo creo que podemos confiar, y yo desde luego lo hago, en nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en nuestros servicios de



información, que son gente que ha acreditado su competencia a lo largo de muchos años.

Por tanto, seguimos trabajando, seguiremos haciéndolo siempre y podemos confiar; pero, claro, el 100 por 100 de seguridad eso no existe y quien diga que existe en cualquier país del mundo, no está diciendo la verdad.

P.- Aritz Parra, de la agencia Associated Press. Yo le quería hacer una pregunta a colación de la pregunta que le hacía el compañero de “La Vanguardia”. Me gustaría preguntarle, en el contexto del mapa político europeo que ha dibujado al principio de su alocución, con la llegada de los movimientos que usted ha definido como populistas y también con elecciones que este próximo año va a haber en Alemania, si no me equivoco, Francia y Holanda, si España va a aprovechar este contexto para asumir una mayor presencia en Europa.

Por otro lado, también quería preguntarle en cuanto al “Brexit”. Usted está hablando de una legislatura de diálogo y quería preguntarle si debe haber líneas rojas en las negociaciones con el Gobierno de Theresa May. Lo digo en el contexto de España con muchos turistas, como usted también ha mencionado, sobre todo británicos, que vienen a este país.

**Presidente.**- Efectivamente, en Europa va a haber elecciones: en Alemania, en septiembre; en Francia, creo recordar, en abril y mayo, o mayo y junio, si hay segunda vuelta; y hay elecciones en Holanda también en esta primavera. Son países muy importantes por las razones que usted conoce exactamente igual que yo. A mí lo que me gustaría es que hubiera gobiernos estables. La estabilidad es un valor político muy importante y tiene una enorme influencia en la economía de los países, en este caso de toda la región europea y, por tanto, en el bienestar de las personas.

Evidentemente, la gente vota lo que estima oportuno y conveniente, y yo lo único que quiero decir es que Europa, a la que habitualmente se critica, es una región que supone el 25 por 100 del PIB mundial y enormemente importante en el comercio. Tiene un sistema de bienestar (sistema de pensiones público, sanidad y educación) como no existe en ningún lugar del mundo, tiene su historia, tiene su tradición, tiene su cultura y yo, desde luego, reivindico todo lo que se ha hecho en Europa en los últimos años.



Eso, el que Europa sea la región del mundo donde hay mayor nivel de vida y donde haya mayores índices de igualdad y más calidad, bienestar y riqueza, es muy importante y eso lo hicieron, fundamentalmente, partidos moderados, que es donde está la inmensa mayoría de la gente y que son los que han gobernado durante todos estos últimos años en Europa. Al final, parece que las novedades tienen sentido en una situación de caos, pero lo que hacen es agravar mucho más todavía la situación de caos. Por tanto, a mí lo que me gustaría es que en Europa ganaran los partidos populares; pero, en fin, lo que me gustaría es que ganaran, fundamentalmente, los partidos moderados que pueden entenderse y que representan a la inmensa mayoría de la población.

A partir de ahí, ¿nuestro papel? Nuestro papel en Europa será el que seamos capaces de ganarnos; pero el papel más importante es ayudar a que se tomen decisiones que sean buenas para los ciudadanos. Antes hice referencia al papel que tuvo España en el proceso de integración. Le voy a poner un ejemplo que creo que es importante: la política de inmigración que se lleva haciendo en España desde hace años es la política de inmigración que, por fin, ahora comienza a hacerse en la Unión Europea. Lo importante es tomar decisiones que afecten a la gente y llevar al ánimo de los demás que ésas son las buenas decisiones.

En cuanto al “Brexit”, evidentemente nuestra relación con el Reino Unido es una relación muy especial. Es el país del mundo donde más invertimos, por darle un dato, el Reino Unido y después es Brasil. Casi el 22 por 100 de los turistas que vienen a España son británicos, desde hace mucho tiempo. Más de doscientos mil británicos viven aquí y más de cien mil españoles viven en el Reino Unido. Las relaciones son de todo tipo. Han sido estupendas y creo que a lo largo de estos últimos años, desde luego yo con el señor Cameron y también con la nueva Primera Ministra, y esperamos que sigan siéndolo en el futuro.

¿Las únicas líneas rojas? Nosotros somos veintisiete, tenemos que negociar todos y, desde luego, nosotros vamos a fijar una posición común como Unión Europea. No va a tener cada uno una posición. Sólo hay una posición, que es la de la Unión Europea, y usted ya sabe que empezaremos a negociar cuando el Reino Unido pida formalmente la salida de la Unión Europea. En principio, se nos ha dicho que sería en el primer trimestre de este año; no lo sabemos. Hay



pendientes algunas decisiones judiciales, según he sabido. Pero hay una cosa que es muy importante: las cuatro libertades van juntas, tienen que ir juntas y eso lo tenemos todo claro, y espero que lo sigamos teniendo en el futuro. Para mí ése es un tema capital.

P.- Bernat García, de "Expansión". Usted ha dicho que espera que la Legislatura dure cuatro años; pero también ha puesto en valor las reformas elaboradas y en este escenario actual en el Congreso una mayoría de Grupos Parlamentarios, entre los que no está el PP, se proponen la derogación de leyes que entiendo que son un muy importantes para su Gobierno, como la reforma laboral. En este sentido, mi pregunta es si usted estaría dispuesto a adelantar elecciones antes de que se produjera en el Congreso un desmantelamiento de las reformas que se han llevado a cabo.

**Presidente.-** Hay dos cosas. A la primera ya me he referido antes. Yo no quiero adelantar las elecciones, igual que no quería que se repitiesen e igual que no quería que hubiera unas terceras elecciones en el mes de diciembre. Por tanto, no quiero que se adelanten las elecciones. Creo que lo mejor es la estabilidad y lo mejor es cumplir las reglas de juego, y las reglas de juego dicen que las elecciones son cada cuatro años, y no podemos estar celebrando elecciones cada media hora. Y, si nadie tiene la mayoría, la obligación de los dirigentes políticos es llegar a entendimientos y a acuerdos. Yo, desde luego, asumo esa obligación como propia y voy a intentar llegar a entendimientos y a acuerdos con las diferentes fuerzas políticas. Y, claro, cuando uno busca entendimientos y acuerdos, es evidente que tiene que ceder en algunas cosas y en otras tienen que ceder los demás.

A mí no me gustaría que se derogasen las reformase económicas de la última Legislatura por una razón: no porque las hayamos hecho nosotros, ni por ninguna suerte de prejuicio; porque han funcionado. Es que basta con ver los datos. Es que éste es un país que ha estado cinco años con crecimiento económico negativo y es un país que en cinco años perdió el 10 por 100 de su Producto Interior Bruto. En el año 2014 ya crecimos, pero es que en el año 2015 y 2016 crecimos por encima del 3 por 100. Entonces, lo que se cambia es lo que no funciona, pero lo que funciona yo creo que no se debe cambiar.

Hay muchas comisiones que se han creado en las Cortes pero, desde luego -- es una de mis obligaciones--, yo intentaré llevar al ánimo de los demás que



hay cosas que sería un enorme error jugar con ellas o cambiarlas porque sí. Yo ya sé que tendremos que ceder en algunas cosas, y lo hemos hecho; pero los otros también tienen que hacerlo, porque eso es lo que los españoles nos han dicho a todos. En cualquier caso, lo bueno sería que todos mirásemos lo que le conviene al interés general, es decir, al conjunto de los ciudadanos, porque, cuando uno se marca esa línea, es cuando tiene menos posibilidades de equivocarse.

P.- Primero, me gustaría que contestara una pregunta que no ha contestado antes sobre si la nueva política de diálogo con Cataluña supone una enmienda a la anterior política de diálogo.

También usted ha dado elementos concretos de lo que ha supuesto el diálogo político y de lo que ha supuesto el diálogo social; pero en el diálogo territorial lo único que vemos es que va a haber una Conferencia de Presidentes y los Presidentes de Cataluña y del País Vasco no van a asistir. ¿Está usted satisfecho también con el diálogo territorial?

**Presidente.-** Enmienda no hay ninguna. Es que a lo largo de los últimos cuatro años hemos hablado de muchas cosas, y además capitales para la gente; entre otras cosas, del Fondo de Liquidez Autonómico o del Plan de Pago a Proveedores: más de cincuenta mil millones de euros. Eso conviene no olvidarlo. Es que, cuando nosotros llegamos al Gobierno, algunos se financiaban a un año al 7,75 por 100, a un año, y ahora se financian ni a la mitad de la mitad de la mitad.

Ha habido, sin duda alguna, mucho diálogo y queremos que haya más. Lo que pasa es que lo que nunca puede ser el diálogo es un contrato de adhesión. Es decir, cuando uno va a una mesa y hay diez cosas encima de la mesa y se quiere quedar con todas, es muy difícil hablar; y, cuando uno plantea “o esto o nada”, o “sí o sí”, es muy difícil hablar. Yo a eso no le llamo diálogo. No le voy a llamar nada, pero eso es otra cosa diferente.

En cuanto al diálogo territorial, me gustaría que fueran las dos personas a las que usted se ha referido. Fueron al Consejo de Política Fiscal y Financiera, el representante del Gobierno vasco fue también. Pero sí fueron. El señor Junqueras fue a la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, y creo que es importante que vaya; al principio parecía que no iba a ir. Pero yo creo



que la gente no entendería que a un foro donde se toman decisiones que les afectan --fíjese, cuáles son sus objetivos de déficit o de deuda, etc., etc.-- no fueran. Fue y yo creo que fue enormemente positivo porque es que, si no va, las decisiones las toman otros por él y eso creo que es muy negativo.

A mí me gustaría que fueran el señor Urkullu y el señor Puigdemont. Se va a hablar de cosas que creo que les importan y que les interesan, y el hecho de ir no supone cambiar de criterio ni de opinión sobre nada; supone, simplemente, compartir sus opiniones con las de otras personas que tendrían una función similar a la suya en otros lugares de España. Por tanto, yo creo que no ir es abdicar de una responsabilidad. Yo, desde luego, no dejaré una silla vacía en mi vida nunca, porque siempre habrá uno allí presto y dispuesto a ocuparla, y, mientras sea de uno, mejor que no se la quiten.

P.- Ana I. Gracia, de "El Español". Me gustaría saber qué va a hacer el Gobierno con el código de buenas prácticas de devolución de las "cláusulas suelo", cuando el Partido Socialista ya ha dicho que va a votar en contra y le exige que sea un procedimiento obligatorio.

Una última pregunta. Quería saber, de cara al nuevo año, cuál va ser su socio preferente a la hora de pactar, si el Partido Socialista o Ciudadanos, que es el partido con el que tiene firmado un pacto de investidura.

**Presidente.-** En relación con la primera pregunta, lo que estoy en condiciones de decir en este momento es lo siguiente: primero, se ha producido una sentencia de los Tribunales y, por tanto, las sentencias de los Tribunales hay que cumplirlas; en segundo lugar, se trata de una relación entre personas y entidades financieras, es decir, no es una competencia del Gobierno --el Gobierno tiene sus competencias y los jueces tienen otras--; en tercer lugar, y como quiera que afecta a mucha gente y supone una cuantía económica muy considerable, el Gobierno va a hacer todo lo que pueda para que esto se pueda resolver mediante acuerdo y sin tener que ir necesariamente a los Tribunales.

Ésa es la posición en la que está el Gobierno en estos momentos y, a partir de ahí, ya aprobaremos en su día y concretaremos ese procedimiento para que puedan acordar y para evitar, en la medida de lo posible, los litigios. Se podrán evitar o no, pero eso, al final, es voluntad, tanto de las entidades financieras,



como de las personas o de los abogados que los puedan asesorar. Pero, sí, el Gobierno va a intentar que haya un entendimiento sobre este tema que es muy importante.

En segundo lugar, el acuerdo que ha firmado mi partido, el Partido Popular, es un acuerdo con Ciudadanos; por tanto, es nuestro socio preferente. Lo es porque nos han apoyado la investidura, lo es porque hemos firmado un conjunto de 150 medidas y lo es porque hemos acordado que los proyectos los hablaríamos y las discrepancias, también. Por tanto, insisto, con Ciudadanos y, luego, también con quienes han venido con nosotros en coalición electoral que eran Unión del Pueblo Navarro, el Partido Aragonés y el Foro Asturias.

Luego, hablaremos con el Partido Socialista de los grandes temas que le importan, que son importantes para el futuro de la nación y, por tanto, para los ciudadanos. Es lógico que del tema de pensiones hablemos con el Partido Socialista, o que hablemos de educación, o que hablemos del techo de gasto, de los objetivos de déficit, de la OTAN o del diseño europeo.

Por tanto, ésa es nuestra posición. Ahora bien, nuestro socio preferente, porque es quien nos votó en la investidura y quien quiso ser socio del Partido Popular, es Ciudadanos.

Señoras y señores, muchas gracias y Feliz Año a todos. Gracias.